

Muerte de Maradona: quiénes son los siete imputados en la causa

06/03/2021

El primero y quizás la cara más visible es el médico personal de Maradona y neurocirujano **Leopoldo Luque**, de 39 años. Está imputado por homicidio culposo y por el uso de documento privado adulterado. La Asesoría Pericial de la Procuración confirmó que Luque falsificó la firma del jugador que aparece en un pedido de historia clínica a su nombre ante la Clínica Olivos, con fecha del 1 de septiembre de 2020. La internación domiciliaria tenía falencias importantes y hay mensajes de audios muy contundentes con respecto a errores de procedimientos en el tratamiento del Diez.

La psiquiatra **Agustina Cosachov**, 35 años, está imputada por homicidio culposo y falsedad ideológica. Fue responsabilizada por haber escrito durante octubre en un certificado y en una historia clínica que Diego se encontraba en buen estado sin haber ido a visitar a Maradona al country Campos de Roca II.

El psicólogo **Carlos Daniel Díaz**, de 39 años, fue imputado y quedó en la mira de la Fiscalía General de San Isidro luego de conocerse los mensajes de *WhatsApp* entrecruzados con Luque y Cosachov entre el 24 y el 26 de octubre, un mes antes del fallecimiento de Diego, en que identificaron que la patología que tenía era «demencia alcohólica» con «rasgos de Parkinson». También hablan de que el paciente «está confuso, perdido, rígido». Díaz se sumó al tratamiento del «Diez» en septiembre de 2020.

La cuarta imputada es **Nancy Forlini**, una médica de la empresa Swiss Medical quien coordinó la internación domiciliaria de Maradona. Además, Mariano Perroni, que era el coordinador de

los enfermeros de la empresa Medidom que asistían al «Diez» en la casa del barrio privado San Andrés (Tigre). Perroni habría sido la persona que instó a la enfermera Dahiana Gisela Madrid a falsear un informe para la empresa Medidom en el que constaba que aquella mañana había intentado controlar a Maradona y que él se había negado, cuando en realidad la enfermera no había entrado a la habitación.

Dahiana Gisela Madrid, □recibida de enfermera en la Cruz Roja Argentina estuvo en la quinta durante las últimas horas de Diego. Reconoció ante los fiscales que el coordinador de la empresa Medidom le ordenó que redactara el informe falso en el que dejara asentado que ella le había hecho los controles, cuando en realidad esa mañana nunca ingresó a la habitación de Diego para «dejarlo dormir» y porque no la dejaba entrar.

El otro enfermero imputado es **Ricardo Almirón**, de 37 años. Es el enfermero encargado de cuidar a Diego en el turno noche y fue el último en verlo con vida. Almirón declaró como testigo y había dicho que antes de retirarse, a las seis de la mañana, ingresó a la habitación y notó que Maradona respiraba. Él entregó conversaciones entre los enfermeros de la empresa Medidom y los médicos coordinadores de Swiss Medical.